



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 295-2021-OP-HVLH/MINSA

# Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 16 de setiembre del 2021.

**VISTOS;** La Hoja de Registro N° 2100013655, de fecha 15 de setiembre del 2021, y la Nota Informativa N° 347-2021-OP-HVLH/MINSA, de fecha 14 de setiembre del 2021, de la Oficina de Personal del Hospital Víctor Larco Herrera, y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para efectuar la Asignación de Funciones a los servidores del Sector Público Nacional;

Que, a través del artículo N° 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que la asignación de cargo en el Sector Público, es de naturaleza temporal y se encuentra determinada por la necesidad Institucional; y, en concordancia con el artículo 74° de la citada norma, refiere que la asignación permite que el servidor/a desempeñe funciones dentro de la entidad, según el nivel de carrera y grupo ocupacional, así como el nivel de especialidad alcanzado, debiéndose aprobar mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando corresponda a un área distinta a la cual ingresó a la carrera administrativa;

Que, con Resolución Administrativa N° 277-2019-OP-HVLH/MINSA, de fecha 31 de mayo del 2019, se le asigna a partir del 31 de mayo del 2019 a la **señora Yovana Marlene Castro Quintana**, cargo de Técnico Administrativo, Nivel SAB, las funciones de Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, a través del Memorando N° 668-2021-OP-HVLH/MINSA, de fecha 14 de setiembre del 2021, la Jefatura de la Oficina de Personal dispone asignar las funciones de Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera" a la señora **Eva Cecilia Rotta Cáceres**, cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA;

Que, mediante Nota Informativa N° 347-2021-OP-HVLH/MINSA, de fecha 14 de setiembre del 2021, la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera", solicita la aprobación para realizar el acto resolutorio que corresponda, respecto a la asignación de funciones de Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera" a la señora **Eva Cecilia Rotta Cáceres** con el cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA;





Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Nº 295-2021-OP-HVLH/MINSA

## Resolución Administrativa

Que, con el visto de aprobación de la Oficina Ejecutiva de la Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", y conforme a las competencias de la Oficina de Personal se emite el presente acto resolutivo asignando las funciones de Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera" a la señora **Eva Cecilia Rotta Cáceres**, cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA;

Que, a fin de cumplir con los objetivos y metas programadas, en el marco de la normatividad vigente debe oficializarse mediante Resolución Administrativa la Asignación de funciones del Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera";

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones para el Sector Público, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2020, delega facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año fiscal 2021; en su artículo 11 numeral 11.2 se delega durante el año fiscal 2021, a las Oficinas de Recursos Humanos o a las que haga sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar acciones de personal;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º. – DAR TERMINO** a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones de la señora Yovana Marlene Castro Quintana, cargo de Técnico Administrativo, Nivel SAB, de Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital Víctor Larco Herrera, dándosele las gracias por los servicios prestados en la citada función.

**ARTÍCULO 2º. – ASIGNAR** a partir de la fecha las funciones de **Jefe/a de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal** del Hospital "Víctor Larco Herrera" a la señora **Eva Cecilia Rotta Cáceres** con el cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA.

**ARTICULO 3º. – El servidor/a** que asuma las nuevas funciones deberá suscribir el acta de entrega y recepción de cargo que corresponda, conjuntamente con su antecesor/a.





Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

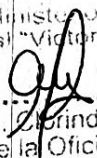
Nº 295-2021-OP-HVLH/MINSA

## Resolución Administrativa

**ARTICULO 4º. – Notificar** la presente resolución a las interesadas y a las dependencias correspondientes, de acuerdo a Ley.

Regístrese y comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

  
Lic. Adm. Brinda Rios Escobedo  
Jefa de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

CRE/

**DISTRIBUCIÓN:**

Dirección General  
Oficina Ejecutiva de Administración  
Oficina de Planeamiento Estratégico  
Oficina de Personal  
Unidad Funcional de Remuneraciones  
Unidad Funcional de Legajos, Información y D. Personas  
Unidad Funcional de Prog. Presupuesto y Control de Asistencia  
AIRHSP  
INFORHUS  
Interesadas  
Archivo.